

CONSTANCIA DE EGRESADO

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La Constancia de Egresado es el documento que acredita que el estudiante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que exige su Plan de Estudios.

Alcance:

Dirigido a los egresados de pregrado y posgrado de la Universidad que han cumplido con aprobar todas las asignaturas que exige su Plan de Estudios.

REQUISITOS	COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados	
2. Recibo cancelado por el derecho	S/. 10.00
3. No tener deudas con la Universidad	
5. D.N.I. escaneado de ambos lados	

Duración	SEIS (06) días hábiles
Presentación y Entrega	<p>Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: +51 1313 0300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm</p>